UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

NOTARIA SEPTIMA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
BARRANQUILLA 03 OCT. 2011
LA PRESENTE COPIA (FOTOCOPIA) CORRESPONDE
CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
NOTARIO SEPTIMO

teniendo en cuenta que

JOHN ANDERSON VIRVIESCAS PEÑA

C.C. No. 1.045.674.884 de Barranquilla

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
NOTARIO SEPTIMO
CIRCULO DE BARRANQUILLA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES

Dado en Barranquilla, a los 5 **días del mes de** Marzo **de** 2010

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolucion No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2010-03-04-01-C
12941

Registrado LR No. 19
Folio 0137-0546

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2010-03-04-01-C
R.10 LR 19 FOLIO 0137-0546

En Barranquilla, a los 05 días del mes de marzo de dos mil diez se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES

a

JOHN ANDERSON VIRVIESCAS PEÑA

Identificado (a) con C.C. No. 1045674884 de Barranquilla quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: JESUS FERRO BAYONA, Rector; JOSE AMAR AMAR, Decano (a) de División, y LUZ ELENA VISBAL, Secretaria Académica, quienes firman la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 05 días del mes de marzo de 2010.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

Barranquilla, 05 de marzo de 2010

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

y en su nombre, la Corporación

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

Jhon Anderson Urviescas Peña

C.C. N° 1.045.674.884 de Barranquilla L.M. 1045674884

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Especialista En Estudios Pedagógicos

Registro Calificado No. 11164 del 20 de Diciembre del 2010 Y Código Snies: 3072,
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 21 de Noviembre de 2014

Presidente Consejo Directivo

Rector

Director de Postgrado

Secretario General

Anotado al folio No. 361 del Libro de Registro de Diplomas No. 08 - 016999
Refrendado en Barranquilla el 21 de Noviembre de 2014

01628

CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970

ACTA DE GRADO No. 008

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **21 de Noviembre de 2014** se reunieron los Miembros Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de

Especialista En Estudios Pedagógicos

al estudiante **Jhon Anderson Virviescas Peña** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1.045.674.884** de **Barranquilla** y Libreta Militar No. **1045674884** Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Autorizado Por Registro No. **11164 del 20 de Diciembre de 2010** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Director de Posgrados y Secretario General

Presidente

Rector

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
1970

y en su nombre, la Corporación

Universidad de la Costa

Con Personería Jurídica No. 352 de Abril de 1971

Por cuanto

Jhon Anderson Urviescas Peña

C.C. N° 1.045.674.884 de Barranquilla

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen,
le confiere el título de

Magíster En Educación.

Resolución De Aprobación N° 8574 del 8 Julio de 2013 Y Código SNIES: 102644,
Emanado del Ministerio de Educación Nacional

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla, Atlántico
El día 11 de Marzo del 2016

Presidente Consejo Directivo

Rector

Director de Postgrado

Secretario General

Anotado al folio No. 196 del Libro de Registro de Diplomas No. 09 - 019170

Refrendado en Barranquilla el 11 de Marzo de 2016

02651

CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD
DE LA COSTA
1970

ACTA DE GRADO No.002

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a **11 de Marzo de 2016**. se reunieron los Miembros Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, con el objeto de otorgar el título de

Magíster en Educación.

al estudiante **Jhon Anderson Virviescas Peña** portador de la Cédula de Ciudadanía No. **1.045.674.884** de **Barranquilla** y Libreta Militar No. **1045674884** Distrito Militar No. a quien se le tomó el juramento de rigor y se hizo entrega del Diploma.

Trabajo De Grado "Estilos Evaluadores De Los Docentes Y Desarrollo De Competencias En Los Estudiantes De Educación Superior".
Autorizado Por Registro No. **8574 del 8 Julio de 2013** emanado del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, después de cumplir con los requisitos exigidos por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA - CUC, se otorga el título correspondiente.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Director de Posgrados y Secretario General

Presidente

Rector

Director de Posgrados

Secretario General